

Del traductor invisible al que se deja ver. Estudio de la presencia del traductor en la traducción monástica

Antonio Bueno García
(Universidad de Valladolid)

La más invisible quizás de las labores, por no decir también ingrata, la traducción, plantea interesantes cuestiones sobre la presencia en el discurso de los autores del texto original y del texto meta. Uno y otro adquieren compromisos en la comunicación, que tienen su sitio ciertamente en la escritura y que afectan al mensaje. Las señales que estos emiten a lo largo de la escritura resultan de gran interés en la investigación traductológica.

El problema de la visibilidad del traductor, tema candente hoy en la teoría de la traducción, es susceptible de ser analizado desde diversas perspectivas. Está relacionado sin duda con la manifestación (en grado variable) o el ocultamiento de la autoría, aunque también con la presencia de sus ideas o de su personalidad en el texto meta. Todo traductor deja necesariamente huella en su obra, y el calibre de la misma es precisamente testimonio de su presencia en el texto.

La poca visibilidad de los traductores religiosos en los diccionarios bibliográficos y antologías de traductores, podría sin duda llevar a pensar en su inexistencia o que su presencia es testimonial, y sin embargo nada más lejos de la realidad: el desconocimiento de estos no puede ocultar en modo alguno su importancia cuantitativa y su interés para la historia y teoría de la traducción. La prolífica labor de traducción llevada a cabo por frailes y eclesiásticos de diferentes órdenes y condición a través de los tiempos, y de la que dan fe algunos estudios¹, muestra muy a las claras la importancia de esta labor y la pertinencia de esta investigación. Y no debiera solo considerarse este interés en el ámbito de la sociedad occidental cristiana, que ha visto en sus manos durante siglos el protagonismo de la cultura, sino también en otras de cultura religiosa diferente, aunque no se conozca tanto su impacto (está por hacer un estudio de la labor de comunicación lingüística de los religiosos en otras confesiones).

Las razones de tal silencio podrían sin duda hallarse en la escasez de estudios históricos en torno a la traducción, a pesar de los avances experimentados en la investigación; aunque no solo: la dificultad para localizar estas obras fuera de los ámbitos religiosos, unido al papel humilde que suele jugar el propio traductor explica en gran medida el silencio que se cierne sobre su obra.

Los canales y soportes textuales han experimentado a lo largo de la historia un radical avance: del papiro al pergamino y al papel de arroz, pasando por el palimpsesto o la pasta con la que la imprenta consolidó la escritura y hasta los modernos materiales y métodos de hoy; los religiosos, como otros hombres de letras, se han servido de innumerables medios, que no han podido ver siempre asegurada su conservación². Los avatares de la historia, con épocas de armonía religiosa y de recelos, de enfrentamientos

¹ Entre los agustinos españoles han sido repertoriados: 523 traductores y 1346 obras; entre los franciscanos: 824 autores y 1627 obras. (Véanse proyectos “Catalogación y estudio de las traducciones de los agustinos españoles” y “Catalogación y estudio de las traducciones de los franciscanos españoles”, financiados ambos por el Ministerio español de Ciencia e Innovación y que pueden ser consultados en www.traduccion-monacal.uva.es).

² Es lo que ha pasado por la humedad con muchas obras lexicográficas y traducciones de los religiosos en Filipinas que no han resistido el paso del tiempo.

y de revoluciones convulsas, han dado también al traste con multitud de obras, que se veían enfrentadas a la ideología o a la religión dominantes³.

Tal y como ya tuvimos ocasión de expresar (Bueno 2013 9-15), en algunas órdenes, como la de los franciscanos, también conocidos como “hermanos menores”, la traducción es reflejo de esa “minoridad,” y fiel representación de su existencia y de su relación con la orden.

No se prodigan los traductores religiosos que exhiben cual orgullosos profesionales su nombre en portada al lado del autor, sino los servidores de la orden que ofrecen su trabajo –la traducción– como humilde colaboración por sus conocimientos de lenguas y culturas. Bien es cierto también que órdenes como la de los franciscanos no hacen a priori de la actividad intelectual su santo y seña (“y no se preocupen de hacer estudios los que no los hayan hecho”, concluye, por ejemplo, su *Regla*), fundamentando su razón de existir en la humildad debida de espíritu y en el servicio fraterno, actitudes que más tienen que ver con el conocimiento sapiencial que con el intelectual. La “minoridad”, como valor identificativo del grupo, es expresión de la actitud evangélica de pobreza, y se hace extensible también al valor de su obra. Pero en los casos en los que prima la actitud erudita y se da protagonismo al intelecto, como, por ejemplo, en los agustinos, dominicos o benedictinos, la actuación tampoco se muestra tan diferente.

El traductor religioso es, en el sentido estricto de la palabra, evangelizador. Su compromiso con el texto y con la comunidad adquieren un valor transcendental. Buena parte de la labor del traductor, aunque evidentemente no la única⁴, gira en torno a la divulgación y traducción de los textos de carácter religioso. La necesidad imperiosa de escribir en otras lenguas el mensaje divino (Jesús nada dejó escrito) hace de su labor un apostolado. Aun cuando el texto no está relacionado con la tipología religiosa, y pertenece a otra (literaria, científica, etc.), la tarea del traductor no resulta ajena al compromiso con la comunidad y hasta con él mismo, participando de ese “pacto” no escrito que le liga desde el punto de vista ético, y que ya mencionamos en un estudio previo a la hora de definir el concepto de la traducción monacal (Bueno 2007 18).

La misión del traductor religioso adquiere por lo demás un valor genuino al constituir un ejercicio pretendidamente transparente, por el que el mensaje del texto original trasciende al de llegada, mediante un lenguaje “puro”, sin sombras, fortalecido por la mediación, lo que, en palabras de Walter Benjamin, constituye la “misión sagrada” de todo traductor.

Existe una relación profunda entre religión y traducción. Una y otra requieren de gran labor de exégesis y de adaptación del *logos* a diferentes culturas y mentalidades. El religioso podría en justo término considerarse también traductor o intérprete de la Palabra, un mediador entre el mensaje divino y el corazón y la mente del hombre, y su invisibilidad sería necesaria por pudor y para no desviar la atención del propio autor o de su mensaje.

³ La quema de libros religiosos ha sido (y en parte sigue siendo) una constante en todas las civilizaciones. Las obras doctrinales árabes y judías sufrieron la purga durante la Reconquista y años después bajo la ortodoxia católica. Durante la Contrarreforma la Inquisición condenó a la hoguera infinidad de textos vistos como heréticos. Muchas de las bibliotecas monásticas españolas sufrieron los efectos de las rivalidades y fueron pasto de las llamas durante múltiples episodios como la desamortización de Mendizábal, la guerra civil, etc.

⁴ La tipología de la traducción en el ámbito monástico resulta enormemente variada: los textos de carácter estrictamente religioso (Sagradas Escrituras, sermones, devocionarios, catecismos, textos teológicos, etc.) conviven con otros de naturaleza científica, literaria, lingüística, ensayística, filosófica, pedagógica, sociológica, etc. (Véase *Catálogo bibliográfico de traductores y lexicógrafos y escritores en lengua extranjera agustinos españoles y franciscanos*, en Bueno et al. 2005 y 2013).

La traducción en el ámbito monástico es uno de tantos servicios que el monje ofrece a la comunidad; una tarea tan ardua como habitual, que se realiza con fines muchas veces domésticos (para información de la comunidad, en reuniones internacionales, traducción de ordenanzas y capítulos de la Curia, publicaciones internas, etc.) o intelectuales (para fines didácticos, culturales, teológicos, científicos, etc.). Se encarga de ella normalmente un conocedor de lenguas, que suele también tener bagaje cultural y académico⁵, y que se consolida habitualmente como experto en este gremio. Sorprende ver la temática tan amplia de sus obras y la disparidad de los géneros que practican (literario, científico, lexicográfico, teológico, doctrinal, etc.).

Por su extendida presencia geográfica y su decidida proyección internacional, las órdenes religiosas precisan ampliamente del intercambio lingüístico para llevar a cabo su misión en muy diferentes pueblos. La sociedad religiosa ha sido sin duda, desde sus orígenes, un modelo pionero del espíritu de la globalización. Su misión les llevó a comunicar el Evangelio por todos los rincones de la Tierra, y su dispersión por los cinco continentes no podría en justa medida hacerse sin el conocimiento de las lenguas o el recurso de la traducción. Tan habitual como el contacto con otros pueblos es el trasiego en sus conventos y monasterios de religiosos de diferentes culturas y latitudes, que dejan una impronta universal. En este ámbito, la comunicación multilingüe se lleva a cabo con relativa asiduidad, y la traducción –practicada de modo implícito o explícito⁶– se convierte en herramienta indispensable para fomentar el contacto.

La identidad del traductor religioso es también un aspecto que incide poderosamente en la visibilidad del traductor. En el momento de su profesión de fe, el novicio adquiere junto a su nombre y apellidos un distintivo: OSA, OFM, OP, etc., que es un referente de la propia orden: Orden de San Agustín, Orden de Frailes Menores, Orden de Predicadores, etc., que le acompañará de por vida y que le filiará a la Orden. Hasta hace relativamente poco tiempo también (todavía algunos lo hacen), la persona (fraile, monja, etc.) cambiaba de nombre al tomar los hábitos, y lo hacía eligiendo el de un santo, circunstancia o personaje de calidad, motivado por su valor representativo y con el ánimo de seguir sus pasos o de ser reconocido por las mismas cualidades que este representa (el traductor agustino José Luis Muñoz se transformaría, por ejemplo, en José de Jesús Capilla). Este comportamiento, mayoritario como decíamos en algunas épocas, tiene consecuencias sobre el reconocimiento individual del traductor, y somete a los investigadores a no pocos problemas a la hora de identificarle. En efecto, la localización de identidades por nombre y/o apellido/s, en los sistemas de búsqueda bibliográficos antiguos e incluso actuales, se ve sin duda afectada por los cambios apuntados, perdiéndose en algunos casos la línea biográfica. A la hora de citar a estas personas, resulta también habitual encontrar comentarios como “conocido como...”, “también llamado...”, etc.

El recurso al anonimato, más habitual entre los religiosos –sobre todo si son de clausura– que entre los laicos, es una manifestación también de este silencio autorial. Las razones son sin duda muy diversas, existiendo casos en los que el religioso no desea ser reconocido, por las consecuencias que pudieran acarrearle las ideas transmitidas en el texto, o también por no estimar útil esta información.

⁵ En muchos casos poseen un alto grado de formación académica: licenciados, doctores, catedráticos, etc.; que desempeñan un servicio de calidad dentro de la orden (maestros de novicios, lectores de provincia, definidores, cronistas, examinadores, calificadores...); y algunos figuran en el catálogo de autoridades académicas de la sociedad civil o religiosa (Cf. Bueno 2007 20-21).

⁶ Los términos, acuñados por Valentín García Yebra, definen el ejercicio de traducción que se hace mentalmente o tras lectura (de manera implícita) o de modo escrito (explícito).

No debe confundirse el recurso al anonimato con el uso del pseudónimo, porque si en el primero no aparece autor alguno, en el segundo sí, aunque no tenga explícitamente que ver con el nombre del que escribe. El pseudónimo es útil para esconder una personalidad o dejarla en segundo plano, y ello por razones muy variadas: mantener un suspense ante una situación en la que no se desea avanzar este dato para no influir en la opinión, por ejemplo, en obras de crítica, donde el conocimiento de este aspecto influiría negativa o positivamente sobre el autor; por razones lúdicas, con el ánimo de burlar al lector, como modo de esquivar la censura, de maquillar la realidad, etc. Qué duda cabe de que el pseudónimo es una decisión de libertad, por la que pudiendo un autor comunicar su nombre, decide no hacerlo. El agustino Francisco Martín Girón utilizó, por ejemplo, el pseudónimo de Columela en algunos escritos para la prensa; el franciscano Vicente Solano, al que más adelante nos referiremos, firmaba también en estos medios de modo muy dispar: en ocasiones como “fray Buenaventura Matraquista”, en otras, “fray Blanco de Tontillos”, “fray Molondro de Morlaquía”, etc. Si la alteración antroponímica, con el cambio de nombre o uso del pseudónimo, incide en la invisibilidad del traductor religioso, algunos comportamientos reflejan justamente lo contrario, es lo que sucede con el último de los mencionados y su afición por los apodos. En efecto, la voluntad de erigirse en un personaje con cualidades significadas, pesa sobremanera en el autor, que proyecta el pseudónimo hasta el apodo, nombre tomado de unas características (elegido aquí libremente) que provoca un reconocimiento mayor de las cualidades del autor, y por lo tanto de su identidad, y que refleja de manera contundente los valores que desea representar. El P. Solano, fraile ecuatoriano anteriormente citado, insiste hasta la saciedad en este recurso para vilipendiar las costumbres de un pueblo [Ecuador], la falta de moralidad, la corrupción política, etc., utilizando los apodos de “El Molière ecuatoriano”, “El observador americano”, “El Abate figón”, “El Abate Avispón”, etc.

Frente a estas actitudes de silenciamiento o de enmascaramiento del nombre, los traductores religiosos exhiben también en ocasiones con alto orgullo su identidad. Es el caso de algunas figuras de renombre, como el agustino alemán Lutero, quien escribirá en su *Circular en torno a la traducción* contra los papistas y en defensa de su traducción de la Biblia al alemán:

Es mi Testamento y mi traducción y quiero que lo siga siendo [...] Ellos, que nunca han sabido hablar bien, no digamos traducir, se constituyen en maestros míos y yo debo ser discípulo de todos ellos. [...] Si vuestro papista se quiere irritar mucho por la palabra *sola*, yo le contesto que el Doctor Lutero así lo quiere [...] Y añado: yo puedo interpretar los Salmos y los Profetas, y ellos no. (En Vega Cernuda 106-107).

Persecución por su traducción sufrió también su hermano de Orden en España, fray Luis de León, en la Salamanca del siglo XVI, y ello por el protagonismo que su nombre había adquirido en la pugna por la cátedra de Prima, aunque las denuncias de los cercanos apuntaban a la interpretación que hiciera del *Cantar de Cantares*.⁷

La opinión o la fama del traductor tienen gran incidencia en la visibilidad del mismo. A lo largo de los tiempos -más en unos que en otros-, las órdenes monásticas han estado cerca del poder real y ligadas a los beneficios de la corte o de las simpatías

⁷ El Concilio de Trento prohibía expresamente la interpretación de los textos sagrados desde otras fuentes que no fueran la Vulgata, y aún más su traducción en lengua vulgar, sin utilizar la paráfrasis.

reales. El clérigo hacía alarde de ese compromiso real, que resultaba sin duda beneficioso para ambos. La relación de la monarquía con las órdenes monásticas, llevó también al rey a estar presente en muchas de sus obras y dirigir algunas de sus empresas tanto religiosas como intelectuales. Por orden, intercesión o apoyo de los reyes, los religiosos llevaron a cabo muchos e importantes proyectos.

El cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, brazo ejecutor de Isabel de Castilla en altas labores de Estado, reunió a exégetas y traductores para su obra magna, la *Biblia Políglota Complutense*, una obra hecha a sus expensas, pero que sin duda no habría podido ver la luz sin privilegio real.

La figura de fray Antonio de Guevara (1481-1545), predicador oficial del reino y cronista de Carlos V no es menos importante. Con gran probabilidad, fue él quien escribió al Emperador los discursos decisivos que hubo de pronunciar, primero ante las Cortes de Monzón como respuesta al desafío de Francisco I (junio de 1528) y después, en Roma, ante el Papa Paulo III en 1536, con motivo de su coronación como emperador. Guevara nos ha legado una obra que es documento inestimable para conocer a su autor y adentrarnos en los secretos de la vida cortesana de su tiempo, el libro llamado *Relox de Principes* o *Libro Aureo del Emperador Marco Aurelio*. Una obra en la que no podía faltar tampoco el sello del rey en el Privilegio para los Reinos de Castilla y el privilegio del Reino de Aragón, con la consabida fórmula que reproducimos en sus detalles más concretos:

El Rey

Por quanto por parte de vos, fray Antonio de Guevara, nuestro predicador y cronista, me fue hecha relación que vos traduxistes en romance castellano un libro llamado Marco Aurelio; y que ansimismo hezistes y compusistes otro libro intitulado Relox de príncipes, en el qual va incorporado el dicho Marco Aurelio [...] y que por ser libros de mucha doctrina y provecho los querriades hazer imprimir; y me suplicastes y pedistes por merced que, aviendo respecto al trabajo que en ordenar y traduzir los dichos libros passastes, os hiziesse merced [...] Yo, acatando lo susodicho, y porque los dichos libros fueron vistos por algunos del mi Consejo y aprovados por buenos [...] por la presente doy licencia y facultad; y mando que por tiempo y espacio de diez años, que se cuenta desde el día de la hecha desta mi cédula en adelante, [...] Y mando a los del mi Consejo [...] que guarden y cumplan, y hagan guardar y cumplir, esta mi cédula y lo en ella contenido [...] so pena de la nuestra merced y de diez mill maravedís para la nuestra Cámara a cada uno que lo contrario hiziere. Hecha en [...].

Yo, el Rey

Por mandado de Su Magestad

Francisco de los Cobos

En la época de Felipe II, cuando se hizo realidad la Imprenta Real destinada a la inmensa tarea de surtir por entero a las iglesias españolas de libros litúrgicos (Oro y Portela 112), los autores de la segunda parte del siglo miraron fijamente hacia la nueva capital del Reino. Hubieron de justificar ante todo los méritos de sus escritos con los que creían merecer la edición: el gran esfuerzo realizado para escribirlos, la gran utilidad del tema o la escasez de obras similares en el mercado. La mayor parte de los religiosos promovieron las ediciones de sus escritos en forma institucional.

La figura de fray Juan Merinero, a quien Manuel Canesi (354-355), historiador local vallisoletano del XVIII, denominó “el oráculo de esta monarquía”, y que devino

“Grande de España”, es otro claro ejemplo. Las numerosas obras de teología y filosofía que el escritor sacó a la luz se hicieron siempre con el incondicional apoyo del rey; por lo que su nombre vendría también ligado al privilegio real y habría de ser considerado altamente visible en el parnaso de las letras.

Las versiones autorizadas o autoritativas, provenientes de prohombres y de gente de prestigio, alcanzan más fácilmente la notoriedad (visibilidad) que cualquier otra, situando la traducción en una categoría superior de textos.

Del traductor discreto o que rehúye ser visto al situado en el pedestal, los religiosos conocen sin duda circunstancias muy distintas en su tarea. Como, por ejemplo, la actividad colaborativa, en la que el autor como tal desaparece, y la obra se convierte en un texto abierto a la participación colectiva. El hecho también de que la traducción se conciba como una herramienta comunicativa, sin otro valor que el puramente procedimental, (caso de muchos sermones, confesionarios, obras gramaticales y léxicas, etc.) explicaría el valor de la colaboración externa.

La obra de Bernardino González, fraile menor de principios del siglo XVIII, de la Provincia de la Purísima Concepción, guardián de Belén, curato de Rama, lector arabo en la ciudad de Damasco, es un claro ejemplo de ello: autor del *Intérprete arábico-castellano* y del *Interpres arabo-latino* (parte que contiene solo diez hojas), y de la segunda parte del primero: el *Interprete hispano-arábico*, elaboró también otra de carácter gramatical, el *Epítome de la Gramática arábica*, que han llegado hasta nosotros por el trabajo de algunos de sus alumnos, que fueron los autores de las copias manuscritas de las obras que circularon por Damasco y también por la península ibérica. Si expolio puede denominarse a esta forma de actuar por parte de terceros, lo cierto es que se convirtió en lección fecunda, pues permitió de esta manera rescatar del olvido unas obras esenciales, que tendrían una gran influencia sobre la enseñanza posterior del árabe. Hasta el momento se han localizado hasta cinco copias manuscritas del interesante diccionario, y cuatro del *Epítome*⁸, y es un hecho probado que los textos (el *Intérprete* y el *Epítome*) sirvieron de método para enseñar a los franciscanos que debían incorporarse a la Custodia. Su divulgación a través de distintas copias localizadas en muy diferentes centros y momentos así lo prueba también.

En la biblioteca del convento el hermano de Orden parece libre de completar la información de una obra si advierte que es sesgada o imperfecta. Las enmiendas o añadidos son muy habituales, lo que prueba que el trabajo está al servicio de todos y que es responsabilidad también de todos su perfección. Claro está que resulta también fácil saltar los límites, como sucedió con el *Vocabulario de la lengua ilocana* de Francisco López y otros, que al no haber podido ser impreso, circuló en manos de muchos que le cambiaron la autoría, le llenaron de erratas y caprichos por parte muchas veces de los amanuenses indígenas, y estando en este deplorable estado se encargó a otro la recomposición (Bueno 2007 26).

La invisibilidad del traductor puede ser un subterfugio para evadir responsabilidad o zafarse de la censura, y se consigue también, por ejemplo, con el uso de la lengua. Es lo que sucedió con el agustino, elevado hoy a los altares, san Alonso de Orozco, que recurrió al latín para hablar más libremente en época en que ya pocos lo dominaban (siglo XVI) y para esquivar el severo control de la Inquisición. Esta arma es sin duda de doble filo, pues Luis Álvarez, agustino también de principios del siglo XX,

⁸ Las copias (parciales todas) del *Epítome* están realizadas por autores anónimos y en fechas no señaladas. El de 1719 y 409 páginas, aparece con la aprobación de varios profesores de lengua arábica de la custodia de Tierra Santa, la licencia del Superior de Tierra Santa y la licencia de la Orden.

tentó la misma suerte con su manual teológico, y como resultado apenas es hoy conocido.

La censura, en efecto, ha influido poderosamente en la visibilidad del traductor. Son muchos los ejemplos de obras mutiladas o simple y llanamente condenadas por el Santo Oficio⁹. En la edición, por ejemplo, de la *Viti Christi*, de fray Ambrosio Montesino, de 1512, consta que la Inquisición había dado orden de recoger dicha obra hasta ser corregida por fray Ambrosio (Pérez 211). De entre los religiosos que sufrieron contratiempos por la censura podemos citar por ejemplo a fray Pedro Cordero, que tradujo un libro de oraciones en lengua indígena de fray Diego de Tapia (Bastin 77); o a Luis de Bolaños, con su traducción del *Catecismo limeño* al guaraní, que tantas vicisitudes pasó hasta ser aprobado por el Sínodo de Asunción en 1603 (Pérez 216), por no poner más que varios casos de España y del continente americano.

Los problemas que la autoría plantea son, como hemos visto, ciertamente de envergadura en la disquisición sobre la visibilidad del traductor, aunque no menos importantes que los que plantea la presencia intelectual del traductor en el texto. En efecto, el análisis del discurso advierte del posicionamiento autorial, a través de la huella que dejan la lengua y el pensamiento del traductor en su utilización del lenguaje. La valoración de estas huellas dejadas en la estrategia discursiva nos permitirá concretar el grado de visibilidad del traductor. No importa tanto lo que este dice en el texto, sino lo que quiere realmente decir. El resultado de las operaciones tiene que ver con la posición del texto en ámbito muy diversos: cultural, social, ideológico, religioso, etc.

Desde John Searle, la traducción, como cualquier otra actividad comunicativa, ha sido considerada precisamente como un instrumento de acción sobre el mundo y sobre lo que nos rodea; y sabemos tras Vermeer que el objetivo de la traducción puede o no coincidir con el del texto principal, debido al cambio de marco de la comunicación. La interpretación personal que el traductor hace del texto original es para Christiane Nord algo irrefutable. El texto –dirá esta autora– no es un texto, sino que es recibido como tal e interpretado por un traductor, quien lo transmite de modo personal. Al apuntar los factores que incidían sobre el objetivo de la traducción destacó por ejemplo el público al que iba destinada, los objetivos de la traducción misma, las características de la publicación, etc.

Es cierto que en la traducción se siente al autor, y que este se muestra visible, no solo en asuntos como la elección del tema o su progresión, sino también en su intención.

A veces esta intención es confesada por él mismo, como leemos en Lutero:

Bien lo sabe Dios mi Señor [...] que la he hecho para servir a los queridos cristianos y honrar a Aquel que tiene su trono en lo alto. (Idem 39)

Otras por terceros, como hace el P. Sádaba al valorar la obra de Pedro Gibert de Santa Eulalia:

Poseyó con toda perfección el dialecto cuyono en el que publicó algunos libros de religión que se leen con mucho gusto por aquellos naturales y sirven para conservarlos en el conocimiento de nuestra santa fe y son al mismo tiempo los que les recuerdan la memoria de su respetable párroco. (En Bueno 2007, 32-33)

⁹ Los *Índices* señalan perfectamente las obras y los autores que debían quedar fuera del alcance de los lectores. Célebres son el *Índice* de Valdés (1559), el de Quiroga (1583), el de Sandoval y Rojas (1612), Zapata (1632), o de Sotomayor (1640).

Si se analiza de cerca el comportamiento del religioso frente al texto, destaca enseguida su deseo de servicio útil a una causa (del patrón, del indígena, etc.). La caridad es la virtud que les mueve. Es lo que destacaba, por ejemplo, el agustino Manuel Blanco en el prólogo de su tratado de medicina de Tissot:

Al traducir al tagalog esta obra no me he propuesto otro fin sino poder socorrer de algún modo á los indios enfermos, á quienes, por razón de mi oficio, he visto muchas veces en el más triste abandono.

Como decía Merino del propio P. Blanco, lo que le llevó a escribir dicha obra fue “más que su amor a la ciencia su acendrada caridad y deseo de ser útil a sus feligreses” (Merino 144).

La declaración de intenciones sin duda puede ser un ejercicio retórico, aunque el efecto no deja por ello de ser relevante. El objetivo perseguido por la traducción es elocuente, pero aún lo son más los medios.

En el siglo XIX, en el momento de formación de las repúblicas americanas, como la del Ecuador, se planteaban conflictos por cuestiones muy dispares (políticas, económicas, morales, etc.) y convivían diversas corrientes de pensamiento opuesto. Las ideas ilustradas pugnaban con las tradicionalistas y conservadoras, defendidas también por sectores de la Iglesia. En aquel estado de cosas, el ecuatoriano fray Vicente Solano, antes citado, movido por la pasión bolivariana y su deseo de identificarse con el libertador, no cejó en su empeño de defender la ilustración y el patriotismo en sus obras para evitar el “desmoronamiento” de la patria. El sacerdote utilizó la prensa a conveniencia, predicó desde el púlpito con vehemencia, denunció a sus adversarios con tesón, consciente de su gran poder:

Las armas del sacerdote, verdadero patriota, son la prensa, si sabe escribir, la oración y la predicación, evangélica se supone. Las manos levantadas al cielo son más poderosas que los ejércitos, dice Bossuet (Solano T2 282)

Pero también se sirvió de la traducción para sus fines. El sacerdote, que ha pasado a ser ejemplo de “traductor patriota” (Bueno 2013 225-247) aprovechó su traducción de la clásica obra de Salustio, *La Conjuración de Catilina*, inspirada en la república romana, para servir de ejemplo en la joven república ecuatoriana, corrompida en las costumbres. Así lo confiesa en la Advertencia:

Al contemplar la triste situación de las repúblicas hispano-americanas, deseaba yo una obra capaz de poner a la vista la naturaleza de un buen gobierno, los peligros que le amenazan, y los medios de conservarlo tranquilo y floreciente. (Solano T2 139)

El deseo de contar con un buen gobierno y de conjurar los peligros que le acechaban era el objetivo final del traductor, que contaba con la dificultad del déficit moral y religioso que atenazaba al Ecuador. Pero lo interesante es que no es el fraile franciscano el que lo dice o al que ha de verse tras la traducción, sino un político de raza, un escritor elocuente del paganismo; un hombre vicioso, que ha dejado una experiencia inmemorial y que se muestra aquí metamorfoseado.

Véase por qué he resuelto traducir esta obrita, y presentarla al pueblo americano como un libro elemental, para la conducta de los gobernantes y gobernados. Aquí aprenderán a conocer a los hipócritas que, como Catilina, no dejan de pronunciar las palabras libertad, patria, opresión, etc., para aniquilar la república y elevarse sobre su ruina. Aquí verán los facciosos el término de sus proyectos justamente frustrados como los de Catilina. (Ibídem)

La añoranza de un Catón americano que se enfrente a los nuevos sofistas y corruptos que como Catilina pueblan la esfera política se hace patente en la obra. La presencia viva de un Bolívar entre los hábitos de un fraile adquiere un compromiso grave.

Entre todas las formas de comunicación y de transmisión del saber, la traducción constituye una de las vías más eficaces para acercar las ideas de otros autores desde lenguas diferentes, y ello desde la aparente invisibilidad del traductor. Nada sin duda más lejos de la realidad. La escritura es testimonio vivo de quien escribe, y la mediación trae como consecuencia la participación y la intervención de otro.

Valoración especial merece también el caso de la autotraducción, en la que el mismo autor interviene como traductor de su propio texto, y donde la visibilidad adopta un valor complejo al convertirse en un juego de espejos. En el ámbito religioso son muchos los que la practican por ese celo quizás de completar el servicio a la comunidad. Casos célebres encontramos en casi todas las órdenes, como el del agustino Ceferino Aliste Mezquita, cuyos poemas en alemán traducía él mismo al castellano; el padre Custodio Vega, de esta misma orden; o los franciscanos Francisco de Osuna y fray Gregorio Arcila Robledo, que trasladan su propia obra al latín.

Practicada con celo por los frailes y otros religiosos en el desempeño de su misión espiritual e intelectual, la traducción ha permitido el desarrollo de las ideas, en un halo de generosa invisibilidad y de profunda responsabilidad, aunque nos deja la huella indeleble del traductor, permitiéndonos calibrar el valor de su intervención.

Las consecuencias de ello sobre la traducción, lejos de aminorar su valor, lo duplican *ad infinitum*, dependiendo de las infinitas voces del traductor.

Obras citadas

- Bastin, Georges, Jeanette Pantin y Nawaf Duoara. "Los franciscanos y la traducción en Venezuela." Antonio Bueno García et al. eds. *Los franciscanos y el contacto de lenguas y culturas*. Praga: Universidad Carolina-Editorial Karolinum, 2013. 69-79.
- Bueno García, Antonio. "Claves para una teoría de la traducción. Perspectiva desde la labor agustiniana." Antonio Bueno García ed. *La labor de traducción de los agustinos españoles*. Valladolid: Estudio Agustiniano, 2007. 17-40
- . "Introducción: Los franciscanos españoles y la traducción 'menor'". Antonio Bueno García coord. *La labor de traducción de los franciscanos*. Madrid: Editorial Cisneros, 2013. 9-15.
- . Cristina Adrada Rafael y Rocío Anguiano Pérez. *Catálogo bio-bibliográfico de traductores, lexicógrafos y escritores en lengua extranjera agustinos españoles* (Edición electrónica). Valladolid: Estudio Agustiniano, 2005.
<http://www.traduccion-monacal.uva.es/utilidades/datos/agustinos.asp>
- Bueno García, Antonio, Elena Irene Zamora Ramírez, Ana María Mallo Lapuerta y Eleuterio Carracedo Arroyo. *Catálogo bibliográfico de traductores, lexicógrafos y escritores en lengua extranjera franciscanos españoles*. Antonio Bueno García ed. Madrid: Cisneros, 2011. <http://www.traduccion-franciscanos.uva.es>.
- Canesi Acebedo, Manuel. *Historia de Valladolid*. Valladolid: Grupo Pinciano, 1996.
- García Oro, José y María José Portela. *La monarquía y los libros en el Siglo de Oro*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2000.
- Merino, Manuel OSA. *Agustinos evangelizadores de Filipinas 1565-1965*. Madrid: Ediciones Agustiniano, 1965.
- Pérez Lacarta, Ana María. "Franciscanos españoles: censura y traducción." Antonio Bueno García coord. *La labor de traducción de los franciscanos*. Madrid: Editorial Cisneros, 2013. 209-222.
- Solano, Vicente. *Obras de fray Vicente Solano de la Orden de menores en la República del Ecuador*. Barcelona: La Hormiga de Oro, 1892.
- Vega Cernuda, Miguel Ángel ed. *Textos clásicos de teoría de la traducción*. Madrid: Cátedra, 1994.